Barranquilla, noviembre 13 de 2024

**Doctor**
**CARLOS DANIEL CERVANTES SAN JUAN**
**SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

Asunto: Segundo Pago del Contrato de Servicios Profesionales No. CD-11-2024-5305

Me permito presentar a usted el segundo informe correspondiente a un segundo pago en virtud del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-11-2024-5305 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".

**Periodo 02: 31 de octubre 2024**

**1- Brindar asesoría profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la implementación de estrategias y acciones de prevención, atención, seguimiento y vigilancia institucional, ante las alteraciones en la salud mental de las personas.**

**2- Atender a los usuarios que se comuniquen haciendo uso de los distintos canales de ruta dispuestos por la entidad para la atención integral en salud mental.**

**3- Gestionar de manera diligente, oportuna la articulación de los usuarios con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), y sus respectivas redes prestadoras de servicios especializados-IPS, cuando así fuere necesario.**

**4-Realizar seguimiento periódico de los usuarios atendidos e intervenidos, llevando actas de registro de información, bases de datos y evidencias que den cuenta de manera ordenada de las actividades desarrollada.**

**5- Rendir informes y conceptos sobre los usuarios atendidos y en general, sobre todos los asuntos encomendados en relación con su objeto contractual.**

**6- Liderar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer los servicios de atención psicológica, el bienestar emocional, la salud mental, la prevención del suicidio y las autolesiones.**

**7- Asesorar profesionalmente a la secretaria Distrital de Salud en la coordinación de los eventos y actividades articuladas con otras dependencias de la Entidad, para alcanzar las metas trazadas en el marco del proyecto de salud mental.**

**8- Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla."**

Atentamente,



**YULEINIS MILENA RUIZ FLORIAN**
**C.C 1.065.832.750 de Barranquilla (Atlántico)**
**Contratista**

**ACTIVIDADES**

**1. Durante la Semana de la Salud Mental en el Transmetro, se llevaron a cabo dinámicas interactivas con los usuarios del sistema de transporte público, brindándoles herramientas para gestionar su bienestar emocional. Se distribuyó material informativo sobre la importancia del cuidado de la salud mental y se promovió el acceso a los servicios de atención psicológica disponibles en la ciudad. Además, se lanzó una campaña publicitaria en las estaciones y redes sociales del sistema para aumentar la visibilidad de la iniciativa.**

**2. Ofrecí asesoría profesional en el diseño y ejecución actividades de sensibilización durante el Día Mundial de la Salud Mental, enfocadas en la prevención del suicidio y las autolesiones. Los participantes recibieron información sobre cómo identificar señales de alerta y buscar apoyo en los momentos críticos. Asimismo, se gestionó la articulación con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) para asegurar el acceso a servicios especializados cuando fuera necesario.**

**3. Se brindó atención personalizada a los usuarios que se comunicaron a través de los canales dispuestos por la Secretaría de Salud, realizando un seguimiento detallado de cada caso. Esto incluyó la articulación con redes prestadoras de servicios de salud mental, el registro de la información en bases de datos, y la generación de informes periódicos sobre el progreso y resultados de las intervenciones aplicadas.**

**4. En colaboración con otras dependencias de la Secretaría de Salud, se organizaron talleres participativos centrados en el autocuidado y la gestión emocional. Los asistentes aprendieron técnicas para manejar el estrés, mejorar su bienestar personal y fortalecer su autoestima. Estos talleres fomentaron la participación activa y el intercambio de experiencias entre los participantes, creando un ambiente propicio para el aprendizaje colectivo.**

**5. Se desarrolló una campaña de divulgación en medios digitales y físicos sobre la importancia del cuidado de la salud mental. La estrategia incluyó mensajes de sensibilización en redes sociales, medios locales y espacios públicos, destacando los servicios de salud mental disponibles y la ruta de atención integral. La campaña buscaba generar conciencia, reducir el estigma sobre la búsqueda de ayuda psicológica, y promover la importancia de la prevención en el cuidado mental.**

**6. Diseñé y coordiné una campaña publicitaria para la difusión de los servicios de salud mental y prevención del suicidio disponibles en el distrito. A través de redes sociales y medios tradicionales, se compartieron mensajes accesibles y educativos sobre la importancia de cuidar la salud mental.**

**7. Organizamos talleres interactivos en diferentes puntos de la ciudad, donde los participantes pudieron aprender sobre el manejo del estrés, la ansiedad, y la importancia de mantener hábitos saludables para su bienestar emocional.**